

AVISO DE ELECCIÓN GENERAL DEL DISTRITO
Distrito de Recreación de Desert

Por el presente se notifica que el 5 de noviembre de 2024 se llevará a cabo una Elección General del Distrito en el distrito mencionado anteriormente, y que los cargos para los que se pueden nombrar candidatos para dicha elección son los siguientes:

1 Director – División 2
1 Director – División 3
1 Director – División 5

Las calificaciones para estos cargos según requiere la ley principal sobre la cual se organiza este distrito son que los candidatos sean electores inscritos que vivan dentro de los límites del distrito, o en la misma división.

Las Declaraciones Oficiales de Candidatura para las personas elegibles que deseen postularse para cualquiera de los cargos electivos están disponibles a partir del 15 de julio de 2024 en la siguiente localización(es):

- **Distrito de Recreación de Desert**
45-305 Oasis Street, Indio, CA 92201
lunes - viernes, 8:00 a.m. - 5:00 p.m.
- **Registro de Votantes**
2720 Gateway Drive, Riverside, CA 92507
lunes - viernes, 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Las Declaraciones de Candidatura deben presentarse en la oficina del Registro de Votantes a más tardar a las 5:00 p.m. el 9 de agosto de 2024.

La designación para cada cargo electivo lo hará la Junta de Supervisores del Condado de Riverside, tal como se prescribe en el Código de Elecciones § 10515 en caso de que ninguna persona fue nombrada o que el número de personas nombradas sea insuficiente, y que no se haya presentado una petición donde se pida que se celebre una elección para dichos cargos ante el Registro de Votantes a más tardar a las 5:00 p.m. del 14 de agosto de 2024.

Fecha: 15 de julio de 2024

ART TINOCO
Registro de Votantes